

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2025.

Asisten a este acto los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

D. FERNANDO JOSÉ VALVERDE SÁNCHEZ, como Jefe del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

VOCALES:

- D^a. MARÍA NOGALES DOMINGUEZ-ADAME, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. JOSÉ DAVID NAVAS MARTÍNEZ, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- D. FRANCISCO SILVEIRA GARCÍA, Jefe del Servicio de Sistemas Digitales de Educación de la Agencia Digital de Andalucía.

SECRETARIO:

D. VICENTE TARAZAGA YERVES, Negociado de Gestión de Contratación del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

En Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 27 de abril de 2025, en la sede de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sita en la C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne la Mesa de Contratación designada, a los efectos previstos en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente denominado **“SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES DE LAS APLICACIONES MÓVILES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL” (CONTR 2024 1225052)** del que ha sido acordado su inicio por la Ilma. Sr. Secretaria General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con fecha 11 de febrero de 2025, con la asistencia de los miembros antes referidos.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y seguidamente se pasa a debatir el Orden del día que consiste en la apertura del sobre electrónico n.º 1 “Documentación acreditativa de los requisitos previos” y en el caso de no observarse defectos u omisiones subsanables, apertura del sobre electrónico n.º 2 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor”

Comienza el acto de apertura del sobre n.º 1 “Documentación acreditativa de los requisitos previos” mediante el sistema SiREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, en el que se indica que las empresas que se han presentado a la licitación, dentro del plazo establecido para ello han sido:

- STRATESYS TECHNOLOGY SOLUTIONS SL
- QUENTAL TECHNOLOGIES SL
- GLOBAL ROSETTA, S.L.U.
- CELTIBERIAN SOLUTIONS SOCIEDAD LIMITADA



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO JOSE VALVERDE SANCHEZ VICENTE TARAZAGA YERVES	28/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXP6BC8AGW2B2Y7462M465AT4T	PÁG. 1/2	



- WORLDLINE IBERIA, S.A.
- NTT DATA SPAIN SL
- TICSMART SL
- BALIDEA CONSULTING
- DEVOTEAM DRAGO SAU

La mesa comprueba que aportan la documentación correctamente, no teniendo que subsanar, siendo por ello admitidas a licitación.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 2 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor.

Se entrega dicha documentación al Servicio de Sistemas Digitales de Educación de la Agencia Digital de Andalucía, encargado de la valoración y evaluación de las ofertas presentadas, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el punto 8 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las 11:00 horas del 27 de abril de 2025, de todo lo cual, como Secretario CERTIFICO a la fecha de la firma electrónica.


VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Fernando José Valverde Sánchez

EL SECRETARIO

Fdo.: Vicente Tarazaga Yerves

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO JOSE VALVERDE SANCHEZ	28/05/2025	
	VICENTE TARAZAGA YERVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXP6BC8AGW2B2Y7462M465AT4T	PÁG. 2/2	